

FRAY GERUNDIO

PUBLICACION OCASIONAL

AÑO V

Cara Patria. Carior Libertas!

1908
Núm. 61

FRAY GERUNDIO

QUITO, FEBRERO 7 DE 1904.

INTER NOS

Dos mil sesenta horas, tres minutos, dos segundos, ni uno más ni uno menos, contaba mi reverencia de descanso—dijo mal—de *vita bona*, desde que lanzó al público su última capilleja, allá por noviembre del año de gracia que acabó de espirar, hasta que tuvo la suerte de toparse con el *simpático* Tirabeque que, como un bebé, con florecillas en las manos, triscaba alegre en los floridos campos de la Alameda. En este estado de cosas, vino al magin la idea de volver a las andadas, quiero decir, de tomar, nuevamente, la peño-la que junto al tintero se ha dejado estar *cubierta de ignominiosa borra*; montar en la nariz las gafas, sacudir el polvo del bordoncejo, encomendarse a las cien mil Virgenes, agarrar la pistola por lo que acontecerle pudiera, y recorrer, paso a paso, las ciudades y villorios, *huacicos* y rincones de esta piñolera república, tan liberal y aristocráticamente gobernada.

Salte, pues, *Fray Gerundio* de su humilde ermita, con el pendón glorioso del pueblo en la diestra, gordo y lleno de salud; y no escualdo y tan sin blanca como querrian verlo sus enemigos y algunos de los que se llaman sus muy buenos amigos.

El virtuoso, el honrado, el íntegro nada tienen que temer

de nuestra aparición: tema el ambicioso, el ruin, el egoista, el pícaro; porque para ellos será la fusta y la picota del ridículo.

Teman los *vividores*, esta lepra inmunda que, en los desgraciados tiempos que corremos, ha salido a corromper la atmósfera de la Patria; seres *neutros*, políticos de jebe, hombres sin convicciones que lucen dos caras como Jano; teman éstos, sí señores, y con razón, porque les capillaremos sin descanso, a pesar del sitio culminante que ocupen en la sociedad.

Y después? Salga el sol por Antequera, óvengan sobre nosotros los trabajos y tribulaciones que vinieren, que en lugar de arrebatarnos la salud y quitarnos el sueño, servirán para darnos más vigor y fortaleza. Pues en esto nos parecemos mucho a la lana: mientras más la chicotean, más limpia, más lustrosa, más escarmenada la ponen.

Punto final, y manos a la obra.

ELECCIONES

Libres, sobre toda ponderación resultaron las elecciones para Senadores y Diputados, que se hicieron últimamente en la república.

El ejército se puso a la altura de su noble misión.

Al menos en esta santa ciudad, durante los cuatro días de sufragios, a ningún militar vimos, ni por *chiripa*, acercarse a las urnas; todos, toditos, todititos permanecieron encerrados en sus cuarteles, por orden del paternal señor presidente, quien, con tal proceder, acaba de dar a

América una prueba inconcusa de su amor a los principios liberales y a la hermosa libertad.

Según sabemos, en todas las demás provincias se ha observado igual conducta, sobre todo en la de León. Allí sí que el caso ha sido maravilloso: Miguel Aristizábal, la pierna de recha de don Leonidas (no siempre ha de ser el brazo) se portó con la honradez é independencia que le distinguen.

El, en persona, a la cabeza de su bizarro batallón, como si fuese un perro de caza, con la lengua afuera, las orejas caídas, anduvo de puerta en puerta sacando electores hasta de las chozas, para conducirlos al cuartel y de allí llevarlos a las ánforas a votar por la lista... opositora.

Debido a este celo, los candidatos honorables, con miles de votos, obtuvieron el triunfo en toda la línea.

Indudablemente, Miguel Aristizábal es digno de suceder en el trono excelsísimo al íntegro general Plaza. ¡Se le parece tanto!

Esto por una parte, y por otra, hablando en serio, ¿será posible que los distinguidos hombres públicos Don Manuel A. Larrea, Dr. César Borja, Dr. Honorato Vázquez, Don Remigio Crespo Toral, Dr. Luis F. Borja, Dr. Modesto A. Pefiaherra se resignen, ó se hayan resignado, a sentarse en las curules legislativas, después de la manera cómo han sido elegidos? Ellos que en todo tiempo, en toda circunstancia bogaron por la libertad de sufragio y rechazaron a las *imposiciones oficiales*? Ellos que el año 98 fueron llevados a la Legislatura en hombros de la juventud opositora al infame régimen alfarista? Por ventura el sistema electoral de marras ha mudado, en algo siquiera, su faz en la presente administración?.....

Diganlo las elecciones practicadas en los dos años últimos, hable la república, y tengan, por Dios, un poco de vergüenza los triferarios del poder, para quienes no ha habi-

do elecciones más libres, en los lustros que llevamos de vida autónoma, que las verificadas en el gobierno del Sr. Plaza.

¿Y qué dice la Corte Suprema de Justicia! ¡Qué ha de decir! Ella ve, oye y calla. Si se tratase de formar Directorios radicales, entonces sí, a gritos, hablaría....

SERVILISMO

Nunca es tarde para dar su merecido á los perversos.

La falta de dignidad de las Corporaciones llamadas a servir de modelo de corrección e independencia va llevando á nuestra infortunada república al último grado de descrédito.

El Gobierno dispone ahora á su antojo de los Congresos, del Consejo de Estado, de los Tribunales de Justicia, de los Municipios y de cuanto constituía antes el legítimo orgullo de nuestra Patria.

Últimamente, el muy ilustre Concejo Municipal de Quito acabó de dar una prueba de servilismo, que en mejores épocas habría causado estupor é indignación á la sociedad entera. En una junta preparatoria creó ese Cuerpo, *por unanimidad*, cuarenta y cinco cargos á determinadas personas, y el día de los nombramientos los confirió á otras enteramente diversas.

¿Cuál fue la razón del cambio? Una muy sencilla: la víspera de los nombramientos recibieron los *ilustres* e illes orden del general Plaza para que las designaciones recayeran en los individuos que él designó.

Honorables y aprovechados estudiantes de Jurisprudencia que desempeñaban los Juzgados civiles han sido reemplazados, con raras excepciones, por sujetos que no pueden proceder con el acierto y probidad que aquellos. ¡Que hasta en esto se ha de ejercer la imposición oficial! ¡Qué estímulos los que tiene la juventud estudiantil y honrada!...

Y respecto á los Jurados, institución respetable dondequiera, se ha ridiculizado entre nosotros convirtiéndola en arca de partido. Ahí están las últimas elecciones de *juces de hecho*, que no nos dejarán mentar.

Refiriéndonos, pues, á nuestro nobilísimo Concejo podemos decir, pagodiando al insigne lirico español.

Nunca creí Corporación menguada
Que en pocos años degeneres tanto.

Otro día más detendremos más.

EL ECUADOR Y EL PERÚ

CUESTIONES SOBRE LÍMITES ENTRE

ESTAS DOS REPUBLICAS.

SEGUNDA PARTE

(Epoca de la Colonia)

II

(Continuación)

Artos de cenarnos de nuestros derechos sobre la región oriental, es necesario que recordemos las apreciaciones del Perú sobre Tumbes y Guayaquil, para lo cual vamos hasta donde se extiende, por el Sur, el Interior y la Costa de nuestra República.

§ 4°

GUAYAQUIL

Nuestros adversarios del Sur sostienen que otra de las anexiones que se hicieron al Virreinato del Perú, fue el gobierno de Guayaquil.

Si recorremos la historia desde sus más remotas épocas, veremos que la *Perla del Pacífico* ha formado siempre una sola familia con el resto de nuestra República: ya hemos dicho, en otro lugar, que los Sibris, antes de apoderarse del reino de los Quitus, probablemente conquistaron primero toda nuestra costa hasta las fronteras del imperio de los Incas, y que es indudable que al Perú no pertenecieron aquellos pueblos; porque más tarde Tupac-Yupanqui y Huayna-Capac tuvieron necesidad de anexar esos territorios por medio de las armas. Cuando el último de estos Conquistadores dividió su imperio entre sus hijos Huáscar y Atahualpa, los valerosos habitantes de la Puna, acudieron por su Régulo Tomapaña, se pusieron voluntariamente á órdenes del Soberano de Quito, pues estaban de muerte la dominación de los Incas, á la que rechazaron muchas veces con la resistencia de la fuerza; y cuando el genio inmortal de Bolívar hirió roto los lazos que nos unían con nuestra Madre Patria, la noble Guayaquil, que el 9 de Octubre de 1820 proclamó su autonomía, se echó también en brazos de Colombia. Pero, vamos, poco á poco, y dejemos este hecho para estudiarlo más luego.

Pedro Cieza de León, dice, que el primero que fundó á Santiago de Guayaquil en 1534, á orillas del río Babahoyo, fue Bernalcázar, gobernador y conquistador de Quito; y como no hay prueba ni constancia alguna de la afirmación de Alcedo, quien pretende que fue fundada por Francisco Pizarro un año antes en la Bahía de Charapoto; todos los historiadores desechan esta gratuita afirmación, y reconocen el origen exclusivamente ecuatoriano de aquella ciudad. Destruída ésta por la insurrección de sus naturales, después de varias intentonas, fue reedificada por Orellana en 1538. Orellana, según consta de la relación que hizo este Teniente á su Majestad en 1541, fue vecino de Portoviejo: "ó haber ido, dice el primer explorador del Amazonas, desde dicha Villa Nueva de Puerto Viejo, donde yo era vecino, con más de ochenta hombres, etc." Por otra parte, en la información rendida en esta ciudad de San Francisco de Quito por Martín Ramírez de Guzmán en 1571, para hacer valer los servicios hechos por su padre Rodrigo Vargas, se demuestra que Francisco Pizarro adueñó al cargo de

Teniente de Puerto Viejo el de Pacificador de los Huancavilcas. Los testigos Gaspar Ruiz, Diego Sandoval y otros, dicen que después de la batalla de S. Inas, en premio de los servicios prestados por Orellana, le nombró Teniente del Puerto Viejo, de donde por mandato del Adelantado pasó á restablecer la ciudad de Guayaquil. Aquí una prueba de que el nuevo origen de esta provincia fue ecuatoriano.

En 1539, en la provisión por la que consta que el Marqués entregó á su hermano Gonzalo el gobierno de Quito, expresa terminantemente que las provincias de Puerto Viejo estuvieron bajo la dependencia de Bernalcázar: "Y visto que ha sido de su servicio, dice, que está tierra haya dilatado y extendido con el descubrimiento de ella y poblado de cristianos por muchos pueblos que se han hecho y cada día se hacen, y que á esta causa las provincias de Quito, Papayán, Cali y sus comarcas, y las de Puerto Viejo y los demás que por y en nombre de su Majestad va descubriendo el Capitán Bernalcázar *quiesca de esta gobernación*, etc." Y luego más abajo, entre otras provincias que pone bajo el gobierno de su hermano, enumera á Puerto Viejo y á la ciudad de Santiago. En 1563, Felipe II, según consta de la Cédula de erección de la Real Audiencia de Quito, declaró incluidos en este distrito á los pueblos de Guayaquil. ¿Cuál es el título, entonces, que nuestros adversarios alegan para pretender la segregación de este territorio que desde sus más remotas épocas pertenece al Ecuador? La llamada Cédula de 1803. Esta, en primer lugar, en su forma no reúne los requisitos de ley. Si nuestros adversarios quieren darle el carácter de real orden, aquella carece de valor legal.

La fórmula usual y prescrita por la ley 8°, del libro II, título II de la Recopilación de Indias, manda que se encabezen las Cédulas con los títulos del Monarca y lleven al pie la firma de él (yo, el Rey).

Tampoco puede tenerse como una resolución del Consejo de Indias, porque, según la ley 66 del libro y título citados, las provisiones, cédulas, cartas, é instrucciones y otros despachos que se hubiesen librado en el Consejo de Indias, se firmen ó sellen, según el estilo de todos los del Consejo de Indias, que en él se hallaren aunque no hayan intervenido á la determinación de ellos."

En el número próximo continuaremos.

HONORIO

CARTAS

Quito, Febrero 6 de 1904.

Hlo. Fray Gerundio.

"El Bosque"

Compañero mío:

Contando con elementos propios, á fin de corresponder—un tútrico siquiera—al favor que va para seis años viene el público dispensándonos, quise, en esta vez, que Fray Gerundio saliese del convento con el soldado más limpio, la sotana más traída y con algunas otras modificaciones convenientes

para lustre de la Orden á la cual en día feliz entregué mis solemnes votos. Mas, las dificultades que se nos han presentado son tan difíciles, que no hemos podido vencerlos, á pesar de haber hecho de nuestra parte todo lo posible.

Salga, pues, el fraile como ahora Dios lo quiere, guardemos paz más tarde los proyectos concebidos y no pongamos punto en boca hasta no ver á la Patria libre del vandalismo que casi dos lustros la domina.

Ofreció en el número anterior seguir ocupándome de los hombres que la *canalla* juzga merecedores de ascender al solio presidencial.

Bastante he escrito respecto de la antipática personalidad de Manuel A. Franco, el *caballo de fuerza* del régimen imperante.

Continuemos con la nómina.

Tras aquel estúpido sayón, aparece la ordinaria figura del ministro de Guerra, general don Flavio Alfaro.

Este pobre sujeto asomó también por aquí, en el turbión de miserables y limpiabotas que invadieron la República el año 95 para asolarla y envilecerla.

Sábase que en Centro América estuvo de destilador de agua fuerte.

Cuando llegó á Quito, parecía un completo monstruo por su carácter insufrible, su árida conversación y sus modales demasiado burdos. Desde que trata con gente fina va, poco á poco, dejando la jerga del salvaje.

Ha desempeñado puestos importantes, especialmente en la administración de su tío, don Eloy; y en todos ellos se ha distinguido por su ignorancia, poco criterio y falta absoluta de talento.

Dícese que en Guayaquil, cuando fue Intendente, se portó con independencia y honradez. Sin duda, debido á esto, la candidatura Plaza triunfó en esa ciudad.

En los combates aseguróse que es valiente y, además, generoso con los vencidos.

Fue uno de los capitanes de la barra que insultó al Congreso en el año 98.

Incorpósele participación en el drama sangriento Mendieta, según consta del sumario que se inició y del Consejo de Guerra que lo siguieron.

Flavio Alfaro, mezcla de albanil y de gendarme, sólo por burla, sólo por invidia, ha podido ser lanzado como postula á la presidencia de la República.

Otro de los candidatos militares es el señor Julio Andrade, última-

mente elegido ministro plenipotenciario del Ecuador en Colombia.

Este joven principió su vida pública también el 95.

Con motivo del escaudoloso negocio de *Esmeralda*, tomó parte activa en casi todos los movimientos patrióticos que entonces se realizaban.

Concurrió, como representante de la heroica provincia de Imbabura, á la célebre Asamblea del 96 y 97, y fue uno de los poquísimos racionales entre la turba de bribones y estúpidos que la compusieron.

Cuando esos esbirros, trataron de elegir á Eloy Alfaro presidente de la República, Julio Andrade le negó el voto en compañía de siete diputados más. Y á pesar de haberle negado el voto, ¡quién lo dijera! sirvió incondicionalmente al caudillaje desde el principio hasta el fin de su funesta administración.

En la escuela militar, como buena parte de sus compañeros, ha ascendido rápidamente hasta el generalato. ¡Así ha sido de pródigo el radicalismo en conceder ascensos militares!

Quito no ha olvidado, ni olvidará nunca, la torpe letra publicada por Andrade cuando la patraña famosa de *Borbón*. En ese escrito, lleno de brutales insultos, lirió profundamente á la nobleza quiteña.

Rayo de color subida, perteneció don Julio á la banda franquista, y, sin embargo, en el gobierno del general Plaza ha ejercido cargos de considerable importancia.

De comandante de Armas del distrito del Azuay, aseveran que se portó con sensatez y cultura. Como ministro de Instrucción Pública ha sido tolerante, sagaz y nada cobarde, cosa rara en estos tiempos. Digna de encomio fue su conducta en el asunto rectorado de Emilio María Tezán; pues, debido á su actual resolución, la Universidad no cayó bajo la férula del ex-secretario privado del Dr. Cordero.

Juán Andrade plebeyo por dentro, aristócrata por fuera, no es un talento superior, una gran cabeza, según algunos le creen: es un joven valeroso, de inteligencia regular, poca ilustración y modales exquisitos.

Para llegar á la presidencia, si es que allá llega algún día, tiene que contraer aún muchísimos méritos para con la Patria.

En la siguiente me ocuparé, así con brevedad, de los demás candidatos *civiles*, principiando por don Lizardo García.

Salud y pesetas, te desea tu atto, amigo y obsecuente capellán.

FRAY GERUNDIO.

¡VIVA COLOMBIA!

En esa hora solemne de amargura para Colombia, cuando un grupo de hijos infames y traidores, escupieron la frente bendita de la Patria, y, reducidos por el oro yankee, desmembraron su territorio, proclamándose en república independiente; en esos instantes supremos de amargura para nuestra querida hermana del Norte, los ecuatorianos fuimos de los primeros en protestar ante el mundo civilizado por el atroz ultraje que le infería un conquistador alevoso y poderoso, precisamente en los albores de un siglo que se presentaba como el siglo de la *confraternidad y derechos humanos*, sólo por satisfacer su codicia y mezquinos intereses mercantiles.

La prensa ecuatoriana, entonces, ofreció su apoyo á Colombia, tremolando la bandera que triunfante flameó un día en los campos de Pichinchi, Junín y Ayacucho.

Nosotros, por la irregularidad con que publicamos este periodiquito, no pudimos unir á ese concierto de voces la humilde nuestra. Ahora que volvemos á la lid, nos cumple hacerlo, gritando con nuestros compatriotas:

¡VIVA COLOMBIA!

FALLECIMIENTO

A cada instante tenemos que lamentar la pérdida de algún amigo ó de otras tantas personas á quienes amamos y respetamos por mil títulos.

Ayer no más diónos el adós postero el estimabilísimo joya Manuel Palacios Aylarado, en circunstancias en que la fortuna le sonreía y el porvenir se le presentaba cubierto de risueñas ilusiones.

Hoy, después de penosa enfermedad acabada hundirse en el sepulcro el señor Gonzalo Diez C, esposo de una señorita de una de las familias principales de Quito, y joven muy apreciado entre nosotros por la excelencia de su carácter, la dulzura de sus modales, su honradez y fino trato.

Al presentar á sus deudos nuestro pésame, deseamos que el Cielo les envíe la resignación cristiana.

CAPILLADAS

(POR FRAY GERUNDIO)

GUBERNAMENTAL

Legación ecuatoriana en Colombia, sólo permanecerá dos meses en Bogotá y después emprenderá viaje a Europa.

Dícese que "La Patria" va a dejar la *bobera* que sufre, y ser, en adelante, periódico juicioso y cuerdo.

Y que, asimismo, dejará de pensar en *terceras* y otras zarandajas ridículas.

Ni faltaba más que la pobrecilla de Maritornes pasase a Celestina!

Lo dicho: juicio y cordura, *reverendos* de "La Patria".

Dícese que el Sr. Dn. Vicente C. Morillo, el de las siete casas, será nombrado inspector *ad honorem* de la Carrera de "Ainbato."

YA VIENE.—Asegúrase que está en camino para esta ciudad el insonso soldadote, don Victor Fiallo, que tantos abusos acaba de cometer en la invicta Cuenca con el Consejo Municipal: abusos que han atrancado un grito de indignación en toda la República, aun de los mismos de la mesnada que nos rige.

Ya sabremos el objeto con que se le trae á don Victor.

CRIMINAL.—De tal calibre es el silencio que guarda don Lizardo García sobre los cargos que, con motivo de su *arreglo* de nuestra Deuda Externa le ha hecho "La Ley" en diversos números.

El señor García debe explicar á la Nación su conducta en tan delicado asunto, debe convencer de error á los señores redactores de aquel periódico, si no quiere pasar entre sus compatriotas por un charlatán vulgar lleno de áufulas presidenciales.

Por otra parte, don Lizardo García tiene muchísimos amigos, alguno de ellos podría, pues, sacar la cara por él.

La cuestión es de números, y nada más. En polémicas semejantes, nada tiene que ver la política.

Si en aquella triunfase don Lizardo... tal vez hasta Fray Gerundio le daría el voto para la presidencia.

Y sin tal vez, de seguro; pues es natural que el primer perfumo de la *Regeneración* haya sido del cobrizo ó americano; el segundo del blanco ó caucasiense; y el tercero del negro ó etiope; he ahí á los tres reyes magos ofreciendo á la pobre Patria sus magníficos presentes: incienso, oro y mirra.

OBRA.—Buena fuera que el actual presidente del Municipio, señor Jenaro Larrea, que un voto de aplauso merece por el empeño que manifiesta en las obras públicas, no dejara in SPATU QUO la refección, principiada hace meses, en las calles de la Carrera "Vargas."

Además de lo practicado hasta aquí, para que la obra sea completa, se as debía también empedrar. ¿No le parece, señor, que así o exige el ornato?

UN CUENTECILLO

"Confesábase una vez conmigo un muchacho (un repaz lamamos aquí en esta tierra) y entre otras picardiguélas me confesó que había robado unas peras del huerto del sacristán que era vecino guyo— ¿Y las tienes todavía, niño? le pregunté yo.

El, padre, me respondió.—Pues mira en ese caso, tienes que restituiras, ¿entiendes?—Ah señor, y entonces para que las robes?"

El diablo del muchacho, si hubiese seguido la carrera de *hombre público*, podía haber sido Presidente, Ministro del Interior ó de Obras Públicas, Gobernador, Coronel de un Cuerpo, Comandante en Jefe del Ejército, en una palabra, el pilluelo podía haber sido cualquier cosa."

PERIODICOS.—Círenlan el N.º 32 de "El Ecuatoriano" y el N.º 9 de "La Defensa Nacional", semanarios que se publican en Guayaquil.

Traen, como siempre, ilustrado, selecto y patriota material.

Se los vende aquí en el almacén del Sr. Dn. Vidal Velasco C. letras A y B, bajo la casa parroquial del Sagrario, calle de la Compañía.

PANAMA

A media cuadra de la Alameda se vende una casa chica y recién construida. Por menos res en esta imprenta.

BASURERO

INSTANTANEAS

PARA LA HISTORIA... NATURAL

XXXII



UNA AUTORIDAD....

—General: ¿en su gobierno necesitó un *vidior*?

—¿Tipeo, sí! á Latacunga anda á ser gobernador.

Imprenta de "Fray Gerundio."

—Muy bien Tirabeque, muy bien.
—Otra vez volvemos al palique, reverendísimo!

—Sí, señor; y vengo á felicitarte efusivamente por el nombramiento que hiciste de gobernador en la persona del excelentísimo y *vidior*ísimo, don Alejandro Maldonado, á quien los latacungueños guarden en vida, gordo y robusto, y después de muerto lo conserven, embalsamado, en urna de piedra pómez, en prueba de gratitud por los beneficios que les ha hecho y les seguirá haciendo....

—Ya ve usted? Esta clase de individuos necesita mi administración.

—Para honra purísima de ella, Tirabeque.

—¿Qué diferencia entre el señor Rafael Cornejo y don Alejandro! Aquel me dió dolores de cabeza con su proceder republicano, altivo y digno; mientras que estotro... *vidior*doz, obedeció la consigna ciegamente. Ahí está la prisión del virtuoso sacerdote Ortiz, cura de San Miguel de Latacunga; ahí están los últimos comicios....

—En verdad: ¡qué hermosa es la lista de tus gobernadores! Aristizábal (el *escalador* etc. etc.) Nicolás F. López (el *héroe* de San Diego) Teodomiro Duarte Cueva (el *apóstata* de Caramanga) Fierro (el *desorejador*) Larrea (el de las tropelías en Machala) y Alejandro Maldonado (el.....) llena, lego, los puntos suspensivos.

—¿Y cuál le parece mejor, paternidad?

—Pues, hombre, no tengo á cual quedarme; todos son gente de capa parda, muy dignos del amo á quien sirven. ¿Y á ti, cuál te gusta?

—Aristizábal, Fierro y el manco López.

—Gusto exquisito, Tirabeque; un *mitilado* y dos *mitiladores*! Valiente trinidad! Anda, por Dios, anda con tus gobernadores á... Mérida. *Pye!*
—For shame.

DICERES.—Dícese que en Guayaquil varios liberales tratan de presentar la candidatura del Sr. Dn. Carlos R. Tobar para la presidencia de la República.

Dícese que el Sr. Dn. Leonardo Fernández Salvador, primer Secretario de la